

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-CELHPA-094-19

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP – Unidad de Negocio Hidropaute
RUC:	1768152800001
DIRECCIÓN:	Panamericana Norte Km. 7 y entrada a Llaico – Sector Capulispamba
TELÉFONO Y EXT.:	073700121 o 073700100 Ext. 1301
CONTACTO:	Ing. Paúl Reyes López
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	\$0,00
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS Y ACCESORIOS PARA LAS CENTRALES DE GENERACIÓN
PRESUPUESTO REFERENCIAL	No visible
CÓDIGO CPC	4127809117 – VÁLVULAS DE ACERO INOXIDABLE, REPUESTOS
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de válvulas y accesorios para diferentes sistemas.
CONDICIONES DE PAGO	<p>La Unidad de Negocio Hidropaute, otorgará un anticipo del cincuenta por ciento (50%) del monto del contrato, previa entrega por parte del Contratista de la Garantía de Buen Uso del Anticipo por el cien por ciento (100%) del valor a recibir por este concepto. De conformidad con lo previsto en el Art. 71 de la LOSNCP, el anticipo pactado deberá ser cancelado en el término máximo de 30 días contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato.</p> <p>El cien por ciento (100%) del monto del contrato, una vez completada la entrega del suministro, la presentación de la factura y la suscripción del acta de entrega – recepción, previo informe del administrador del contrato, que dé cuenta del cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del</p>

	<p>contratista.</p> <p>El pago se realizará mediante transferencia bancaria. Del valor de la factura se descontará los impuestos, multas y cualquier otro cargo al Contratista, que corresponda de conformidad con la Ley, así como el porcentaje correspondiente a la amortización del anticipo.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	150 días
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	De conformidad con la normativa (Art. 47 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA	SI
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del Procedimiento de contratación
DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Panamericana Norte Km. 7 y entrada a Llaoca – Sector Capulispamba
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del Procedimiento de contratación
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Español
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación

Ing. Ivan Hidrobo Montoya
GERENTE UNIDAD DE NEGOCIO HIDROPAUTE
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN ELECTRICA DEL ECUADOR
CELEC EP